



# COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 13 de junio de 2018.

## Reunión de Política Monetaria

**En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 2,5%, sosteniendo la intensidad del impulso monetario. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.**

Las perspectivas de crecimiento global no muestran mayores cambios y sugieren una expansión promedio superior a la del último trienio. En EE.UU., los datos de precios, empleo y salarios apuntan a la existencia de mayores presiones inflacionarias, al contrario de lo que ocurre en Europa, donde las presiones inflacionarias aparecen más acotadas. Esto ha provocado que las expectativas de mercado adelanten un proceso de normalización más rápido de la tasa de fondos federales en EE.UU. y ha apoyado el fortalecimiento del dólar en términos multilaterales. En su reunión de junio, de acuerdo con lo esperado por el mercado, la Reserva Federal concretó el segundo aumento del año.

En este contexto, se ha observado un menor apetito por riesgo, lo que ha depreciado las monedas de las economías emergentes, y en varias de ellas han aumentado los spreads y las tasas de interés de largo plazo. En todo caso, las perspectivas de crecimiento no han variado significativamente y la mayoría de los datos de corto plazo no presentan grandes cambios. La excepción son algunos países de América Latina en los que al ajuste de las condiciones financieras se han sumado factores idiosincráticos, dando paso a revisiones a la baja de sus proyecciones de crecimiento, como son los casos de Argentina y Brasil.

En cuanto a materias primas, en los últimos días el precio del cobre ha subido de manera importante, hasta cerca de US\$3,3 la libra. Según reportes de mercado, esto sería de carácter transitorio. El precio del petróleo sigue en niveles superiores a los considerados en el IPoM de marzo y sus proyecciones se han ajustado al alza.

En el ámbito financiero interno, destaca la estabilidad de las tasas de interés de largo plazo, en contraste con lo ocurrido en buena parte de las economías emergentes. Las tasas de interés de los papeles reajustables han bajado, en línea con las mayores expectativas de inflación. El crédito interno continúa caracterizado por bajas tasas de interés y un crecimiento moderado de las colocaciones, más allá de un repunte en el crédito comercial. El tipo de cambio se ha depreciado en línea con la evolución de las paridades a nivel global. Medidas multilaterales dan cuenta de una depreciación más acotada del peso chileno.

Los datos de actividad y demanda conocidos desde la Reunión anterior confirman una sostenida recuperación de la economía. Los mayores registros del primer cuatrimestre del año reflejaron la baja base de comparación en doce meses, el mejor desempeño de varias líneas ligadas a la inversión y algunos ítems de consumo durable, así como factores de oferta que se estiman transitorios. El mercado laboral sigue mostrando un comportamiento rezagado respecto de la actividad, en particular por la debilidad de la creación de empleo asalariado privado. En contraste, las importaciones —tanto de bienes de consumo como de capital— sostienen un comportamiento dinámico, la confianza de empresarios (IMCE) y de consumidores (IPEC) se sitúa entre sus mejores niveles en varios trimestres, y las condiciones financieras se mantienen holgadas. En este contexto, comparada con la última Reunión, la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) aumentó el crecimiento esperado para este año y el siguiente, en ambos casos a 3,8% (3,6 y 3,7% según la EEE de abril, respectivamente).

La inflación anual del IPC se mantuvo en torno a 2% y la del IPCSAE en 1,6%. La dinámica inflacionaria sigue determinada por la evolución del tipo de cambio, por una economía que aún presenta holguras de capacidad y por la indexación a menores tasas de inflación. Con esto, la variación anual del IPCSAE de bienes persiste en cifras levemente negativas y la de servicios se mantiene cercana a 3%. Las expectativas de inflación han aumentado para plazos más cortos, aproximándose a 3% a un año plazo, lo que ha coincidido con el mayor precio del petróleo y la depreciación del peso de los últimos meses. A dos años plazo estas continúan en torno a 3%.

La decisión del Consejo consideró que tanto los últimos datos como el análisis contenido en el IPoM de junio apuntan a que los riesgos para la convergencia de la inflación a 3% en el horizonte de política se han reducido. Por una parte, la recuperación de la economía se sigue consolidando y, por otra, las perspectivas para la inflación total se han corregido al alza en el corto plazo, principalmente por el aumento del precio del petróleo en pesos. No obstante, para la inflación del IPCSAE se espera una trayectoria similar a la contemplada en marzo, coherente con una economía que aún presenta holguras. El Consejo prevé que el estímulo monetario se mantendrá en torno a sus niveles actuales y comenzará a reducirse en la medida que las condiciones macroeconómicas sigan impulsando la convergencia de la inflación hacia 3%. De esta forma, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas el jueves 28 de junio de 2018. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará los días lunes 23 y martes 24 de julio de 2018 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este último día.